

**Resolución de 6 de noviembre de 2018, del Vicerrector de Investigación y Política Científica, por la que se hace pública la relación provisional de concesión de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores con una trayectoria científica relevante encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete.**

D. José Julián Garde López-Brea, como Vicerrector de Investigación y Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por resolución del Rector de 04/04/2016 (DOCM nº 67 de 08/04/2016), una vez reunida la Comisión encargada de evaluar las solicitudes.

**HA RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública en el Anexo I la relación provisional de candidatos seleccionados. Así mismo, se publican en el Anexo II el listado de suplentes, debiendo considerarse desestimadas las solicitudes que no consten en los citados Anexos.


**Segundo.** El interesado tendrá de plazo hasta el 12 de noviembre de 2018 para manifestar su aceptación, su renuncia o exponer las alegaciones que estime oportunas. Si no se reciben alegaciones o una renuncia expresa en dicho plazo, las propuestas se considerarán aceptadas, y se entenderá decaído en su derecho a alegar.

Los beneficiarios de las ayudas deben de manifestar la aceptación remitiendo su aceptación a la Unidad de Gestión de la Investigación a través de la cuenta de correo [vic.investigacion@uclm.es](mailto:vic.investigacion@uclm.es)

Según recoge la convocatoria en el artículo 2.1. Los beneficiarios de las ayudas serán investigadores o profesores a tiempo completo de la UCLM, con contrato en vigor al menos hasta el 31 de marzo de 2019, con el grado de doctor que desarrollen su actividad en el campus de Albacete; requisito que debe cumplirse para poder ser beneficiarios de estas ayudas.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

José Julián Garde López-Brea  
Vicerrector de Investigación y Política Científica


ID. DOCUMENTO	1vtL53HYxm		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	50172450C GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	06-11-2018 13:56:21	1541508983034
 1vtL53HYxm			

**ANEXO I:**  
**Ayudas concedidas**

Solicitante	Rama de conocimiento	TOTAL
CÓRCOLES TENDERO, JUAN IGNACIO	Ingeniería y Arquitectura	79,0
ROSA PRIETO, CARLOS DE LA	Ciencias de la Salud	76,3
LOZANO LÓPEZ, MARÍA VICTORIA	Ciencias de la Salud	76,0
PONTONES ROSA, CAROLINA	Ciencias Sociales y Jurídicas	73,0
DE ANDRÉS SEGURA, FERNANDO	Ciencias	72,5
COTILLAS SORIANO, SALVADOR	Ingeniería y Arquitectura	71,8
HONRUBIA ESCRIBANO, ANDRÉS	Ingeniería y Arquitectura	71,5

**ANEXO II**  
**Suplentes**

Solicitante	Rama de conocimiento	TOTAL
ESCUDERO SAHUQUILLO, JESÚS	Ingeniería y Arquitectura	70,0
MEIX CERECEDA, PABLO JULIÁN	Ciencias Sociales y Jurídicas	68,0
LACASA FERNÁNDEZ, ENGRACIA	Ingeniería y Arquitectura	65,5
GALLEGO YERGA, LAURA	Ciencias	60,0
ESCOBAR GARCÍA, ISABEL MARÍA	Ciencias	57,0
MARTÍNEZ ANDRÉS, MARÍA	Ciencias de la Salud	53,6
BELMONTE TOLEDO, JUAN FRANCISCO	Ingeniería y Arquitectura	49,9
GONZÁLEZ PEREA, RAFAEL	Ingeniería y Arquitectura	45,7
BOGONI, MILENA	Ciencias Sociales y Jurídicas	45,0
SAGRA CÓZAR, JAVIER	Ingeniería y Arquitectura	37,0

ID. DOCUMENTO	1vtL53HYxm	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
50172450C GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		06-11-2018 13:56:21	1541508983034
 1vtL53HYxm			